

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**48382** *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de A Coruña, por el que se notifica a Don Arlinson Rincón Franco (DNI X6954974), la resolución de la Subsecretaria de Defensa, recaída en el expediente T-0660/08.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Arlinson Rincón Franco, con documento nacional de identidad número X6954974, que la Subsecretaria de Defensa en fecha 17/10/2013 ha dictado resolución en el expediente T-0660/08, por la que se acuerda el archivo del mismo. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1, y 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaria de Defensa y en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992.

A Coruña, 11 de diciembre de 2013.- El Subteniente Instructor, Nemesio García López.

ID: A130068959-1